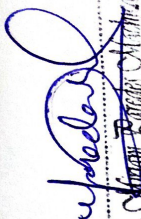


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO
REGIONAL PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN


MEDICO OFTALMOLOGA
CMP. 36597 RNE. 30355



DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN
Ing. Henry H. Salazar Flores
CIP. 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACION POR
SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL REGIMEN DECRETO
LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 403
SALUD SAN ROMAN - CONVOCATORIA 2023-II.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN
M.C. Verónica A. Candia Mengoa
CMP 27481 RNE 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS HONGE MEDRANO



JULIACA - 2023

BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACION POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL REGIMEN DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 403 - SALUD SAN ROMAN - CONVOCATORIA 2023-II.

1. OBJETIVO:

Regular la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para la cobertura de 44 plazas vacantes presupuestadas en la Unidad Ejecutora 403, Red de Salud San Román, del ámbito de la Región Puno, sujetas a los alcances del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005- 90-PCM; en concordancia con el literal c) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

2. FINALIDAD:

Establecer los procedimientos y criterios técnicos para desarrollar la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para cubrir Plazas Vacantes Presupuestadas en la Unidad Ejecutora 403 Salud San Román del ámbito de la Región Puno, sujetas a los alcances del Decreto Legislativo N° 276.

3. ALCANCE:

La presente Base Administrativa, es de cumplimiento obligatorio por parte de los integrantes de la Comisión de la Unidad Ejecutora para la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL, del Equipo del Apoyo y los postulantes que se presenten a la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas, sujetas a los alcances del Decreto Legislativo N° 276, U.E. 403 -Red de Salud San Román.

4. BASE LEGAL:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- c. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- d. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- e. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- f. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- g. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- h. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- i. Ley N° 29249, Ley del Servicio Militar, y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 021- 2009-DE-SG.
- j. Decreto Legislativo N° 1442, Decreto Legislativo de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos en el Sector Público.

- k. Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- l. Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- m. Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de Decreto Legislativo N° 276.
- n. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- o. Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- p. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- q. Resolución Ministerial N° 595-2008-MINSA, que aprueba el Manual Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- r. Resolución Ministerial N° 1354-2018-MINSA, que aprueba el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP- P), del Ministerio de Salud.
- s. Resolución Directoral N° 540-2022-DE-RED-S-SR-/URH, que aprueba el presupuesto Analítico de personal (PAP), de la Unidad Ejecutora N° 403-917 SALUD SAN ROMAN.
- t. Resolución Directoral N° 001-2016-EF/53.01, que aprueba la Directiva N°001-2016-EF/53.01, Directiva para el uso del Aplicativo Informático para el registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del sector Publico AIRHSP.
- u. Resolución Directoral N° 007-2023-DE-RED-S-SR/URH.
- v. Oficio Múltiple N° 200-2023-GR PUNO/DIRESA PUNO-DG
- w. Oficio Múltiple N° 286-2023-GR PUNO-GRDS-DIRESA/DG

5. DISPOSICIONES GENERALES:

5.1. GENERALIDADES:

- a) El ingreso previsto en las presentes bases, se refiere al ingreso de una persona natural a laborar bajo la modalidad de contrato para realizar labores en la Institución y dicho ingreso se efectúa obligatoriamente mediante la CONTRATACION POR SUPLENCIA TEMPORAL de méritos.
- b) Los cargos deben estar consignados en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) y sus correspondientes plazas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), debidamente habilitados y acreditados presupuestalmente.

[Handwritten signature]
 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP: 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 18309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MORALES MEDRANO

- c) Podrán postular a la CONTRATACION POR SUPLENCIA TEMPORAL, para cubrir Plazas Vacantes Presupuestadas, aquellas personas naturales que cumplan con los requisitos mínimos del perfil del cargo al que postulan.
- d) La CONTRATACION POR SUPLENCIA TEMPORAL, para cubrir Plazas Vacantes Presupuestadas se desarrolla conforme a los principios de legalidad, equidad, igualdad, meritocracia, objetividad, imparcialidad, presunción de veracidad, transparencia y publicidad.

5.2. DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS:

La Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud San Román, Ejecutora 403 Salud San Román, participan en el desarrollo de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para Coberturar Plazas Vacantes Presupuestadas, desempeñando las siguientes funciones:

- a) Brindar asesoramiento y asistencia permanente a la Comisión de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de su Unidad Ejecutora.
- b) Proporcionar a la comisión la relación de plazas vacantes presupuestadas vigentes a la fecha indicando el cargo y órgano correspondiente.
- c) Guardar confidencialidad respecto de toda información a que tenga acceso con ocasión del proceso.
- d) Una vez emitido el acto resolutivo por la unidad de recursos humanos se procederá a registrar a los ganadores del proceso en sus cargos y plazas.
- e) Efectuar la verificación posterior de la información y documentación presentada por todos los postulantes que han accedido a una plaza, dentro del proceso de selección de personal para la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL, cumplimiento al principio de veracidad con la Unidad de recursos Humanos de la Unidad Ejecutora, bajo responsabilidad y con cargo a dar cuenta a la Dirección Regional de salud Puno e instancias correspondientes.

5.3. DE LA COMISION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL EN PLAZAS PRESUPUESTADAS.

La Comisión del proceso de selección para contrato en Plazas orgánica 2023-II, en adelante "la Comisión", es el órgano encargado de realizar la convocatoria y de la dirección de las diferentes etapas del procedimiento de selección.

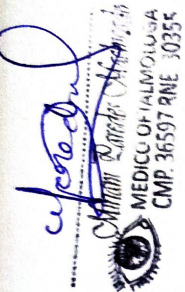
La comisión según Resolución Directoral N°603-2023-DE-RED-S-SR/URH estará conformado por:

- | | |
|--|---------------|
| - M.C. Víctor Ángel Candia Mengoa
Director Hospital Carlos Monge Medrano | PRESIDENTE |
| - Ing. Henry Harold Salazar Flores
Jefe de Recursos Humanos | SECRETARIO |
| - M.C. Miriam Paredes Machicado | MIEMBRO |
| - M.C. Stalin Buenaventura Gutiérrez Agramonte
Representante del Cuerpo Medico | VEEDOR |
| - Lic. Enf. Elibeth Myriam Villafuerte Bernedo
Representante del Gremio de Enfermeras | REPRESENTANTE |

5.3.1. DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN:


La Comisión tendrán las siguientes funciones:

- Publicación de la convocatoria "CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL" para cubrir plazas vacantes presupuestadas, será publicada en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos (Ingreso a la U.R.H.) en una zona visible y en la página del Facebook de la Red de Salud San Román.
- Designar al equipo de apoyo y personal profesional que requiera para el cumplimiento de sus funciones.
- Elaborar, aprobar y publicar las bases administrativas de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL del personal por contrato en plazas orgánicas 2023-II
- Elaborar y suscribir las actas en las diferentes etapas y fases de la "CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL", desde la instalación a la conclusión.
- Elaborar y aprobar el cronograma de actividades.
- Publicar la relación de plazas vacantes para el CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL, conforme a lo informado por la unidad de recursos humanos.
- Evaluar y calificar los expedientes que presenten los postulantes a la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL.
- Elaborar y publicar la relación de postulantes aptos y no aptos.
- Elaborar y publicar el Cuadro de Orden de Méritos.


MIRIAM PAREDES MACHICADO
MEDICU OFICIAL/URH SA
CMP. 36597 RNE 30355

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMÁN

Ing. Henry H. Salazar Flores
CIP 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMÁN

M.C. Víctor A. Candia Mengoa
CMP 77481 RNE 28409
DIRECTOR

- j) Dictar las disposiciones que se requiera para la solución de situaciones no previstas en las bases administrativas durante las diferentes etapas del proceso
- k) Resolver los reclamos que pudieran presentar los postulantes.
- l) Elaborar, suscribir y elevar al Titular de la Red de Salud San Román el Informe Final de la comisión debidamente foliado adjuntando los expedientes de los postulantes que acceden a las plazas vacantes, a efecto de llevar a cabo las acciones finales a que hubiera lugar.

5.3.2. ACTUACIONES COMO ORGANO COLEGIADO:

La Comisión actúa como órgano colegiado sujetándose a las disposiciones previstas en los artículos 106° al 113° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; asumiendo solidariamente la responsabilidad administrativa sobre irregularidades que se generen en el proceso de la presente CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL de plazas presupuestadas.

5.3.3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES QUE DEBERAN DE TENER LOS MIEMBROS DE LA COMISION:

- a) Se establece categóricamente que es incompatible que un postulante sea miembro de la comisión de manera simultánea.
- b) Los integrantes de la Comisión deberán abstenerse de participar en la evaluación y calificación del postulante en el caso de estar inmerso en alguna de las causales de abstención previstas en el artículo 99° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- c) Los Veedores que formarán parte de las reuniones convocadas por la comisión para las distintas etapas de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL; deberán estar debidamente acreditados.
- d) Los acuerdos que adopten los miembros de la comisión deben constar en las respectivas Actas, las mismas que deben estar suscritas y visadas por todos los miembros que integran la Comisión, incluido los veedores.
- e) Los miembros de las Comisiones, están impedidos de:
 - Divulgar los aspectos confidenciales y de toda información a que tenga acceso en el proceso.
 - Ejercer o someterse a influencia parcializada en la evaluación de los postulantes.

5.3.4. PLAZAS APROBADAS PARA EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS EN LA UNIDAD EJECUTORA 403-SALUD SAN ROMAN, SUJETAS A LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

N°	CARGOS	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
1	ENFERMERA/O	C.S. CABANILLAS	1
2	ENFERMERA/O	C.S. CONO SUR	1
3	ENFERMERA/O	C.S. TARACO	1
4	ENFERMERA/O	P.S. ACHAYA	1
5	MEDICO GENERAL	P.S. JORGE CHAVEZ	1
6	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR	C.S. CONO SUR	1
7	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR	C.S. SANTA ADRIANA	1
8	TECNICO DE ENFERMERIA	C.S. TARACO	1
9	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. CONO SUR	1
10	TECNICO EN ENFERMERIA	P.S. COLLANA CABANA	1
11	TECNICO EN ENFERMERIA	P.S. REVOLUCION	1
12	TECNICO EN ENFERMERIA	HOSP. CMM JULIACA	8
13	TECNICO EN MANTENIMIENTO	HOSP. CMM JULIACA	1
14	PILOTO DE AMBULANCIA	HOSP. CMM JULIACA	1
15	TECNICO EN RADIOLOGIA	HOSP. CMM JULIACA	1
16	TECNICO ESPECIALIZADO EN LABORATORIO CLINICO	HOSP. CMM JULIACA	1
17	MEDICO ESPECIALISTA ANESTESIOLOGO	HOSP. CMM JULIACA	3
18	MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGO	HOSP. CMM JULIACA	2
19	MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA	HOSP. CMM JULIACA	2
20	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	HOSP. CMM JULIACA	1
21	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL	HOSP. CMM JULIACA	2
22	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN EMERGENCIA	HOSP. CMM JULIACA	5
23	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	HOSP. CMM JULIACA	3
24	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN QUIROFANO	HOSP. CMM JULIACA	3
	Total general		44

[Handwritten signature]
 MEDICO OF. ALMOGUSA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Higinio H. Salazar Flores
 CIP. 12815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mejía
 CMP 27481 RNE 18309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONSE MEDRANO



6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

• Etapas de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL:

- a) Convocatoria.
- b) De la inscripción: En trámite documentario de la Red de Salud San Román.
- c) Proceso de Selección:
 - Evaluación Curricular.
- d) Publicación del Cuadro de resultado preliminares.
- e) Presentación y absolución de Reclamos.
- f) Publicación del Cuadro de resultado finales.
- g) Informe Final.

6.1. DE LA CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL:

La comisión, deberá efectuar la publicación del proceso de CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL de Cobertura de Plazas orgánicas 2023 - II; a través del periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos (Ingreso a la U.R.H.) en una zona visible y en la página del Facebook de la Red de Salud San Román.

6.1.1. CONTENIDO DEL AVISO DE LA CONTRATACION POR SUPLENCIA TEMPORAL:

La publicación de la contratación por suplencia temporal contiene:

- a) Publicación de plazas vacantes, precisando la denominación del cargo a y ubicación de la sede administrativa donde será contratado el personal.
- b) Bases Administrativas de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para Cobertura de Plazas Orgánicas 2023-II.
- c) Cronograma de actividades del proceso de CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL de cobertura de plazas vacantes presupuestadas 2023-II.
- d) Perfiles del Puesto.

6.1.2. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos (Ingreso a la U.R.H.) en una zona visible y en la página del Facebook de la Red de Salud San Román.	18, 19, 20, 21 y 22 de octubre del 2023
Inscripción mediante tramite documentario de la Red de Salud San Román 08:00 am. a 14:00 pm. Horas	23 y 24 de octubre del 2023
Evaluación Curricular	25, 26 y 27 de octubre del 2023
Publicación de Resultados Preliminares	28 de octubre del 2023
Presentación y absolución de Reclamos	30 de octubre del 2023. De 8 a 12.00 am; y absolución de reclamos a partir de las 02.00pm.
Publicación de resultados finales	31 de octubre del 2023
Adjudicación de cargo.	03 de noviembre del 2023
Entrega de Cartas de presentación.	04 de noviembre del 2023

6.2. DE LA INSCRIPCION:

Los postulantes presentarán sus expedientes mediante tramite documentario de la Red de Salud San Román, dentro del plazo establecido en el cronograma y horario establecido, las postulaciones deberán ser dirigidas a la comisión del

[Handwritten signature]
 MEDICO DE FARMACOLOGIA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. VICTOR A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 18309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



proceso de selección de personal para la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL 2023-II.

Modelo de rotulo que se considerara en la parte frontal del FILE

Señores: Del proceso CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para cobertura de plazas vacantes presupuestadas en la Unidad Ejecutora 403 Salud San Román, sujetas al alcance del D.L. N°276, año 2023-II.

Presente. -

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI N°:

Datos del Cargo y nivel al que postula:

Cargo:

Los postulantes deberán de presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, con inicio en la primera hoja del expediente (de atrás hacia adelante), no se foliará en el reverso de las hojas y deberá estar firmado todos los anexos.



6.2.1. ETAPAS DE EVALUACION DE LOS POSTULANTES:

La evaluación de los postulantes inscritos, se realizará mediante la evaluación curricular de acuerdo a las plazas ofertadas, la misma que se detalla a continuación:

ETAPA	PUNTAJE	PORCENTAJE
EVALUACION CURRICULAR	100 PUNTOS	100%

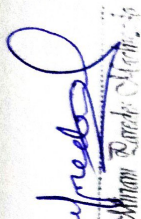
6.2.2. EVALUACION CURRICULAR:

- Para la calificación correspondiente del **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO**, el postulante deberá cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el PERFIL DE PUESTO.
- La evaluación curricular será en función a 100 puntos, equivalente al 100% del puntaje total.

6.2.3. DETALLE DEL CURRICULUM VITAE:

El postulante deberá de presentar su expediente con la documentación debidamente foliada, con separadores y pestañas, en el siguiente orden:

- Solicitud de inscripción (anexo 1).
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad
- FICHA ÚNICA DE DATOS, (Anexo 2) y Curriculum Vitae Documentado:
 - Títulos y grados (**Legalizados x notario**)
 - Capacitaciones.
 - Méritos.
 - Tiempo de Servicio (Experiencia Laboral) (**Fedateado**).
 - Anexos.
- Declaración Jurada de cumplir tal como se precisan en la Directiva y las bases del Proceso de Selección (anexo 3).
- Declaración Jurada de no encontrarse en el registro de deudores alimentarios Morosos-REDAM (anexo 4).



MEDICO OF VALMOLCAGAP
CMP 36597 RNE 30766


ING. HENRY H. SUAREZ FLORES
CIP: 112816
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN


M.C. VICTOR A. CANDIA MENDOZA
CMP 27481 RNE 18349
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MIRAGE MEDRANO



- f) Declaración Jurada de no tener Vínculo Laboral en el D.L. N°276 y D.L. N° 1057
- g) Adjuntar (anexo 5).
- h) Declaración jurada de no tener parentesco por razón de consanguinidad y/o afinidad (anexo 6).
- i) Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales y gozar de buena salud (anexo 7).
- j) Ficha de evaluación.

Flujograma de postulación:

Entrega de curriculum vitae en trámite documentario (Mesa de partes):

6.2.4. SON CAUSALES DE DESCALIFICACION AUTOMATICA:

- a) No cumplir con los requisitos mínimos exigidos.
- b) Tener vínculo laboral en alguna entidad pública.
- c) Presentar carta de renuncia irrevocable notarialmente en caso de tener algún vínculo laboral con alguna entidad pública.
- d) No presentar los expedientes conteniendo los anexos y demás documentación según las formalidades establecidas (lugar, fecha, horarios, entre otros).
- e) Ocultar información y/o presentar información falsa y/o distorsionada y/o con algún signo de alteración en cualquier etapa de la CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL; sin perjuicio de dar a conocer a las instancias administrativas respectivas para el inicio de las acciones legales que correspondan.
- f) Presentarse a más de una plaza.
- g) La documentación presentada no deberá tener borraduras, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración, en caso contrario la Comisión la considerará como no presentada. Se dejará constancia de cualquiera de las situaciones indicadas, en el acta correspondiente.
- h) No presentar uno o más documentos exigidos debidamente foliados.
- i) No consignar la plaza a la que postula.
- j) Estar inhabilitado administrativamente o judicialmente para contratar con el Estado.

- k) Tener antecedentes penales, judiciales o policiales que le impidan postular y trabajar para el Estado.
- l) Encontrarse consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido con sanción vigente.
- m) En caso de declaración falsa, en base al control posterior.

La comisión revisara si los postulantes al proceso, a la fecha de la postulación, cumplen con los requisitos mínimos del puesto, a partir de la información consignada en el anexo 02, otorgando alguna de las siguientes condiciones:

- **Califica:** postulante que cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el proceso.
- **No Califica:** Postulante que NO cumple con alguno de los requisitos mínimos exigidos en el proceso.

6.3. CRITERIOS DE EVALUACION:

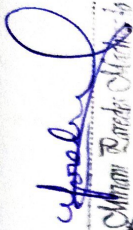
Respecto a los criterios de evaluación, comprende la evaluación objetiva de los postulantes, la que se realiza en función de los requisitos previstos en los términos de referencia y/o perfil de puesto determinado en el presente documento. El puntaje máximo de la etapa de evaluación es de 100 puntos.

6.3.1. Evaluación Curricular:

- a) En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil presentado por parte del postulante, para tal efecto se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado.
- b) Para efectos de la acreditación de capacitación, se tomará en cuenta diplomas, constancia de participación o asistencia emitida por la institución capacitadora
- c) para efectos de la acreditación de la experiencia laboral* se tomará en cuenta los contratos, que acredite el servicio o trabajo brindado en el sector público (Ministerio de Salud).


**** Nota:** Contratos con el Ministerio de Salud - MINSA y sus órganos desconcentrados relacionados al cargo que postula.


- d) Los criterios de evaluación son los siguientes:


Shirley Romero Olvera
 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP. 36597 PNE 3075C


Iny. Henry H. Saldar Flores
 CIP. 112815
 Jefe Unidad de Recursos Humanos




M.C. Victoria Candia Menéndez
 CIP. 27481 RNE 18309
 DIRECTORA
 HOSPITAL CARLOS MORA DEBRANO



FICHA DE VALUACIÓN CURRICULAR
CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL
D.L. N 276 - RED DE SALUD SAN ROMAN U.E. 403 – 2023-II.
PROFESIONAL DE LA SALUD

DATOS DEL POSTULANTE	
Nombres y Apellidos:	
Profesión:	

RUBRO	Puntaje Máximo Profesionales	Puntaje	Revisión
A. FORMACION ACADEMICA			
Título Profesional	50		
Título de 2da Especialidad a fines al cargo	20		
Grado de Maestría	01		
Grado de Doctorado	02		
A. EXPERIENCIA LABORAL			
Por cada año de experiencia efectiva (03) punto, Máximo Quince (15) Puntos.	15		
C. CAPACITACION			
Diplomado posterior al 2019 y a la expedición del título (01) punto por diplomado	05		
Certificados de capacitación *	05		
D. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL			
Resolución de felicitación: 01 punto por cada uno. Máximo dos (02) puntos	02		
TOTAL	100		

CAPACITACIÓN (Máximo 5 Puntos)

ítem	Puntaje	Calificación	Revisión	Observación
De 100 - 200 horas lectivas	2 puntos			
De 200 - 300 horas lectivas	3 puntos			
De 300 - 400 horas lectivas	4 puntos			
Mayor a 500 horas lectivas	5 puntos			
TOTAL (Puntaje Máximo) *	05 puntos			

Nota. *Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título.

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL
D.L. N 276 - RED DE SALUD SAN ROMAN U.E. 403 - 2023-II.
PERSONAL TECNICO

DATOS DEL POSTULANTE	
Nombres y Apellidos:	
Profesión:	

RUBRO	Puntaje Máximo Técnicos	Puntaje	Revisión
A. FORMACION ACADEMICA			
Título de técnico	60		
B. EXPERIENCIA LABORAL			
*Por cada año de experiencia efectiva (03) punto, Máximo Quince (15) Puntos	15		
C. CAPACITACION			
*Diplomado posterior al 2019 y a la expedición del título, (01) punto por diplomado	05		
Certificados de capacitación posterior al 2019	10		
D. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL			
Resolución de felicitación: 01 punto por cada uno. Máximo diez (10) puntos	10		
TOTAL	100		

CAPACITACIÓN (Máximo 5 Puntos)

ítem	Puntaje	Calificación	Revisión	Observación
De 100 - 200 horas lectivas	4 puntos			
De 200 - 300 horas lectivas	6 puntos			
De 300 - 400 horas lectivas	8 puntos			
Mayor a 500 horas lectivas	10 puntos			
TOTAL (Puntaje Máximo) *	10 puntos			

Nota. *Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título.

[Handwritten signature]
 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP: 36597 RNE: 30255

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP: 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victoria Candia Mengor
 CMP 27491 RNE 18306
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MORALES MENDRANO



FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL
D.L. N 276 - RED DE SALUD SAN ROMAN U.E. 403 – 2023-II.

PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

DATOS DEL POSTULANTE	
Nombres y Apellidos:	
Profesión:	

RUBRO	Puntaje Máximo Profesionales	Puntaje	Revisión
A. FORMACION ACADEMICA			
Título Profesional	50		
Título de 2da Especialidad a fines al cargo	05		
Grado de Maestría	08		
Grado de Doctorado	10		
A. EXPERIENCIA LABORAL			
Por cada año de experiencia efectiva (03) punto, Maximo Quince (15) Puntos.	15		
C. CAPACITACION			
Diplomado posterior a la expedición del título (01) punto por diplomado	05		
Certificados de capacitación *	05		
D. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL			
Resolución de felicitación: 01 punto por cada uno. Máximo cinco (05) puntos	02		
TOTAL	100		

CAPACITACIÓN (Máximo 5 Puntos)

ítem	Puntaje	Calificación	Revisión	Observación
De 100 - 200 horas lectivas	2 puntos			
De 200 - 300 horas lectivas	3 puntos			
De 300 - 400 horas lectivas	4 puntos			
Mayor a 500 horas lectivas	5 puntos			
TOTAL (Puntaje Máximo) *	05 puntos			

Nota. Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título.

6.4. DEL CUADRO DE RESULTADOS:

La elaboración del cuadro de méritos se realizará con los resultados obtenidos en cada etapa del proceso de CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL.

6.5. DE LAS BONIFICACIONES:

Se tendrá en cuenta los beneficios que se otorga por quintil de pobreza, de acuerdo a su Resolución de término de SERUMS, y el porcentaje que corresponde se aplicará sobre el puntaje final obtenido.

Personal con Discapacidad:

De conformidad con el art. 36° de la Ley N° 28164, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido, previa calificación y registro conforme al art. 11 de la precitada ley, adjuntando su certificado de discapacidad (grado de discapacidad-Baremo) y carnet del CONADIS.

- Licenciado de las fuerzas Armadas:

En atención a lo dispuesto por el art.61° de la Ley N° 29249.

Ley del Servicio Militar y su Reglamento , el Decreto Supremo N° 021-2009-DE-SG, concordante con lo dispuesto por la resolución de presidencia N°61-2010-SERVIR/PE, los licenciados de las fuerzas armadas que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrá una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje total obtenido, debiendo presentar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que justifique la condición de licenciado.

- Profesionales que realizaron SERUMS:

Se realizará la bonificación según quintil al que corresponde el SERUMS, lo cual se documentará con la Resolución respectiva.


QUINTILES DE POBREZA

QUINTIL I	15%
QUINTIL II	10%
QUINTIL III	5%
QUINTIL IV	2%
QUINTIL V	0%


MEDICO OFTALMOLOGA
CMP. 36597 RINE 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN

Ing. Henry H. Salazar Flores
CIP / 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANO
RED DE SALUD SAN ROMAN

M.C. Victor A. Candia Mengoa
CMP 27481 RNE 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO

En el caso de empate, en el puntaje final se dará preferencia en orden de méritos al que haya alcanzado mayor puntaje en tiempo de servicio. De persistir el empate se considerará sucesivamente el puntaje obtenido en comportamiento laboral y currículo vitae.

6.6. DE LA PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE RESULTADOS:

Una vez culminada las Etapas de evaluación se publicará el Cuadro de resultados del Proceso de Selección de personal contratado en plazas orgánicas 2023-II, en el hospital Carlos Monge Medrano de la Red de Salud San Román.

6.6.1. PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES:

La publicación de los resultados preliminares y finales, se publicará de acuerdo al cronograma de actividades en el Hospital Carlos Monge Medrano.

Los reclamos serán absueltos por la comisión, en la Unidad Ejecutora, deberán ser presentados por escrito por el postulante tras la publicación de resultados, con los fundamentos conforme a las presentes bases administrativas, y en la fecha y hora fijada en la convocatoria.

- a) La Comisión resolverá en el día los reclamos presentados por los resultados correspondiente del proceso de **CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL**, comunicando al postulante los resultados de **FUNDADO** o **INFUNDADO**, la misma que no es pasible de impugnación.
- b) Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.

6.6.2. Cancelación del proceso:

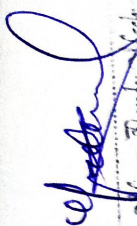
- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b) Por asuntos institucionales no previstos.
- c) Otras razones debidamente justificadas.

7. DEL INFORME FINAL DEL PROCESO DE SELECCION:

Concluido el proceso de **CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL**, la Comisión remitirá el informe final al Director de la Red de Salud San Román, adjuntando las actas concernientes de todo el Proceso.

8. DISPOSICIONES FINALES:

- a) Las situaciones no previstas en las presentes bases son resueltas por la Comisión en base a las normas previstas en las presentes bases y las normas legales pertinentes.
- b) Aquella plaza que quede vacante por renuncia del postulante y/o no firma del contrato en las fechas establecidas, será cubierta en estricto orden de mérito de acuerdo al puntaje obtenido en la calidad de ACCESITARIOS.
- c) En caso de no presentarse postulantes a la plaza convocada esta se declara desierta, los postulantes descalificados y aquellos que no accedieron, a la función pública, podrán solicitar sus documentos en trámite documentario de la Red de Salud San Román, en el plazo improrrogable de diez (10 días calendarios contados a partir de la fecha en que termino su participación en el proceso. Vencido el Plazo la comisión podrá disponer de la documentación. Aquellas plazas que queden vacante por renuncia del postulante, serán cubiertas en estricto orden de mérito de acuerdo al puntaje obtenido en el Rankin.
- d) Concluido el PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL, la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud San Román, mediante control posterior, verificará la veracidad de los documentos presentados por el postulante ganador, así como no estar incurso en las causales señaladas en la disposición anterior, en caso de verificarse documentos que no se ajustan a lo establecido en la presentes bases administrativas, se iniciaran las acciones que correspondan para declarar la nulidad de la contratación, sin perjuicio de las responsabilidades penales y administrativas a que hubiera lugar.
- e) El cronograma adjunto podrá estar sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.
- f) En el caso de empate, en el puntaje final se dará preferencia en orden de méritos al que haya alcanzado mayor puntaje en tiempo de servicio. De persistir el empate se considerará sucesivamente el puntaje obtenido de acuerdo al currículum vitae.
- g) El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de acuerdo al cronograma establecido.


MEDICO OFTALMOLOGIA
CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN
Ing. Henry H. Salazar Flores
CIP. 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN
M.C. Victor A. Candia Mengoa
CMP. 29481 RNE 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



ANEXO N° 1

SOLICITUD DE INSCRIPCION

SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO ASISTENCIAL, PLAZAS POR DL N° 276-2023-II, RED DE SALUD SAN ROMAN U.E. 403.

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA COMISION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL 2023-II RED DE SALUD SAN ROMAN

Yo,..... Identificado(a) con DNI N°..... con domicilio en..... con Celular N°..... ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, ante la convocatoria pública para la invitación laboral temporal de personal profesional y técnico asistencial, plazas DL N°276.

Red de Salud San Román U.E. 403 – 2023 – II.

SOLICITO sea admitida mi inscripción como postulante al cargo de....., Para lo cual adjunto los requisitos exigidos, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente contrato, me someto a las disposiciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Adjunto:

- 1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

POR LO EXPUESTO:

Solicito admitir mi inscripción.

Juliaca,..... de..... del 2023

Firma: _____

D.N.I. N°: _____

ANEXO 3

DECLARACION JURADA

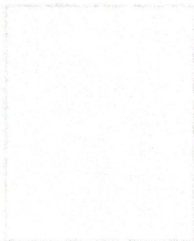
Yo,.....
.....identificado(a) con D.N.I. Nº y
con domicilio en :.....**DECLARO BAJO JURAMENTO**

LO SIGUIENTE:

Haber leído y entendido todos los procedimientos de la **CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL** del personal profesional, técnico y auxiliar, plazas DL Nº276, Red de Salud San Román U.E. 403 – 2023 –II, precisado en la Directiva, a los mismos que me someto en todos sus extremos, comprometiéndome cumplir tal como se precisan en la Directiva y las bases del Proceso de Selección.

La presente Declaración Jurada, firmo a fin de prevenir actos indebidos con la Comisión.

Juliaca,..... de..... del 2023



FIRMA

DNI Nº.....

[Handwritten signature]
MEDICO OF. FALCÓN
CMP 20507 RNE 10302

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN
[Handwritten signature]
Iny. Henry H. Salazar Flores
CIP: 117815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN
[Handwritten signature]
M.C. Yvett A. Candia Mengoa
CMP 27481 RNE 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MONTE MEDRANO



ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTOS DE ALIMENTOS

Yo,.....
.....identificado(a) con D.N.I. N°
y con domicilio enDECLARO BAJO JURAMENTO
LO SIGUIENTE:

NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, ya sea por obligaciones alimentarias en sentencias o ejecutorias o acuerdos conciliados con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en registro alimentario por la ley N° 28970.

Juliaca,..... de..... del 2023

.....
FIRMA

DNI N°.....



HUELLA DIGITAL

ANEXO N° 05

**DECLARACION JURADA DE NO TENER VINCULO LABORAL EN EL D.L. N° 276 Y
D.L. 1057**

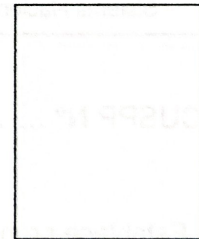
Yo,.....
..... identificado(a) con D.N.I. N° y
con domicilio en**DECLARO BAJO JURAMENTO
LO SIGUIENTE:**

**QUE NO ESTOY VINCULADO LABORALMENTE A OTRA ENTIDAD PUBLICA
SUJETAS A LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, durante los
últimos 03 meses en otras Instituciones Públicas, (dentro y fuera de la Región
Puno), manifiesto que lo declarado corresponde a la verdad de los hechos y tengo
conocimiento que si lo declaro es falso me someto a los alcances de los dispositivos
legales vigentes de la carrera administrativa.**

Juliaca,..... de..... del 2023

.....
FIRMA

DNI N°.....



HUELLA DIGITAL

Handwritten signature
MEDICO OFTALMOLOGO
CMP 35597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN
Handwritten signature
Iny. Henry J. Sillazar Flores
C.I.P. 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN
Handwritten signature
M.C. Victor A. Candia Mengoa
CMP 27481 RNE 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MONTE MEDRANO

ANEXO 06

DECLARACION JURADA

Yo,.....
.....identificado(a) con D.N.I. N° y
con domicilio en**DECLARO BAJO JURAMENTO**
LO SIGUIENTE:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Contrato en Plaza Presupuestada N° 276, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1153 y el Decreto Supremo N° 019-02-PCM (1).

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Puno, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa en el proceso de selección.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presente dentro del marco de la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

REGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

<input type="checkbox"/>	Sistema Nacional de	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de	Integra	<input type="checkbox"/>
				Pro	<input type="checkbox"/>
				Hábitat	<input type="checkbox"/>
				Prima	<input type="checkbox"/>

CUSPP N°

Nota:

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

Juliaca,..... de..... Del 2023

.....
FIRMA

DNI N°.....

ANEXO 07

DECLARACION JURADA (ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y BUENA SALUD)

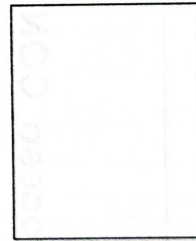
Yo,
..... identificado(a) con D.N.I. N° y
con domicilio en **DECLARO BAJO JURAMENTO**
LO SIGUIENTE:

- No registro antecedentes policiales
- No registro antecedentes penales
- Gozo de buena salud

Juliaca, de del 2023

.....
FIRMA

DNI N°



HUELLA DIGITAL

[Handwritten signature]
MEDICU OFTALMOLOGA
CMP: 36597 RNE: 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN ROMAN
Ing. Henry H. Salazar Flores
CIP: 112815
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
RED DE SALUD SAN ROMAN
M.C. Verónica Candia Mengoa
CIP: 27481 RNE: 18309
DIRECTOR
HOSPITAL CARLOS MORALES MENDOZA



Modelo de rotulo que se considerara en la parte frontal del FILE

**Señores: Del proceso CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL para
cobertura de plazas vacantes presupuestadas en la Unidad Ejecutora 403
Salud San Román, sujetas al alcance del D.L. N°276, año 2023 - II.
Presente. -**

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI N°:

Datos del Cargo y nivel al que postula:

Cargo:

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".
Denominación: LICENCIADA EN ENFERMERIA.
Nombre del puesto: LICENCIADA EN ENFERMERIA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA.
Dependencia Jerárquica funcional: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Puestos que supervisa: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.

MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en el área de Salud Mental. Especialistas en Salud Mental que brinden un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con enfermedades mentales, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación.
- 2 Participar en la elaboración, actualización, socialización y difusión de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente psiquiátrico en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales
- 3 Organiza la atención de enfermería para los pacientes psiquiátricos que se atienden en la unidad de hospitalización y en el área de consultorios externos.
- 4 Brindar cuidado integral y especializado en el paciente psiquiátrico según guías y normativa vigente.
- 5 Aplicar la investigación acción en la identificación y resolución de problemas que plantea el cuidado de pacientes psiquiátricos. Realizar el inventario de materiales y/o equipos biomédicos de la unidad.
- 6 Crear un ambiente de tranquilidad y seguridad, que sirva de apoyo para disminuir tensiones y angustias.
- 7 Cumplir lo dispuesto en las normas, guías de atención y procedimientos a fin de garantizar la calidad de atención al paciente.
- 8 Mantener la higiene del paciente en un ambiente seguro, íntimo, previniendo el riesgo infeccioso a la vez, favoreciendo su recuperación.
- 9 Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- 10 Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad.
- 11 Mantener y conservar la historia clínica ordenada, foliada, y con todos los requisitos según la Norma Técnica vigente, así como la reserva de la misma. Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería.
- 12 Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales.
- 13 Elaborar y actualizar de forma periódica las guías y protocolos de procedimientos para el manejo y cuidados de pacientes psiquiátricos
- 14 Participar en la actualización, ejecución de los documentos de gestión hospitalaria: las guías de procedimientos y de intervención en enfermería asistencial, para la atención estándar al paciente.
- 15 Cumplir con otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, Jefatura del Servicio de Medicina - Jefatura del Servicio de Medicina.

Coordinaciones Externas
 Establecimiento de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																							
<table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: left;"><i>Incompleta</i></td> <td style="text-align: left;"><i>Completa</i></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table style="width: 100%;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle; font-size: 1.2em; border: 1px solid black; padding: 5px;">LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle; font-size: 1.2em; border: 1px solid black; padding: 5px;">ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL.</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<p>¿Se requiere Colegiatura? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere habilitación profesional? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>																							
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA																								
<input type="checkbox"/> Bachiller																									
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																									
<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL.																								
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																									

DIRECCION REGIONAL DE SALUD IN D DE SALUD SAN ROMAN
 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD IN D DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 19206
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en:
 Especialidad en Salud Mental
 asistencia a la persona, familia y comunidad para promover y fomentar la salud mental, prevenir la enfermedad y afrontar las experiencias de estrés y de enfermedad mental, y les ayuda a readaptarse y a encontrar significado en estas experiencias.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
 Manejo a personas con afecciones nefrológicas

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo INCLUYENDO EL SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita un (02) año en el desempeño de funciones afines en el area a postular.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

HABER LABORADO POR LO MENOS DE 2 AÑOS EN EL AREA A POSTULAR.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
 No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

MONTO DEL SERVICIO

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".

Denominación: LICENCIADA EN ENFERMERIA.

Nombre del puesto: LICENCIADA EN ENFERMERIA -EMERGENCIAS

Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA.

Dependencia Jerárquica funcional: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

Puestos que supervisa: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.

MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de Emergencia. Especialistas en Emergencias y desastres que brinden un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar según indicaciones del medico, atención general especializada en pacientes críticos , a fin de estabilizar sus funciones vitales y prevenir complicaciones.
- 2 Organizar, planificar, ejecutar, evaluar las actividades que se desarrollan en emergencia y de la situación administrativa de la unidad.
- 3 Coordinar, planificar y evaluar programas de capacitación en servicio del personal de salud.
- 4 Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) con las interrelaciones NANDA NIC - NOC, al paciente hospitalizado priorizando intervenciones para reducir riesgos y/o complicaciones del usuario.
- 5 Organizar, ejecutar, monitorear las acciones y procedimientos de enfermería para la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo con su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico.
- 6 Realizar el inventario de materiales y/o equipos biomédicos de la unidad.
- 7 Crear un ambiente de tranquilidad y seguridad, que sirva de apoyo para disminuir tensiones y angustias.
- 8 Cumplir lo dispuesto en las normas, guías de atención y procedimientos a fin de garantizar la calidad de atención al paciente.
- 9 Mantener la higiene del paciente en un ambiente seguro, íntimo, previniendo el riesgo infeccioso a la vez, favoreciendo su recuperación.
- 10 Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- 11 Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad.
- 12 Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería.
- 13 Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales.
- 14 Elaborar y actualizar de forma periódica las guías y protocolos de procedimientos para el manejo y cuidados intensivos en el Adulto en Estado Crítico.
- 15 Participar en la actualización, ejecución de los documentos de gestión hospitalaria: las guías de procedimientos y de intervención en enfermería asistencial, para la atención estándar al paciente.
- 16 Cumplir con otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura del Departamento de Enfermería, Jefatura del Servicio de UCI - Jefatura del Servicio de Emergencia.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría/Especialidad

LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA

ENFERMERA ESPECIALISTA EN

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

MEDICO OFTALMOLOGIA
 CMP. 36597 RNE. 30355
 HENRY H. SALAZAR FLORES

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Jefe Unidad de Recursos Humanos
 CIP. 112815
 HENRY H. SALAZAR FLORES

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNTO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. VICTORIA CANDIA MENDOZA
 CIP. 214811
 Jefe Unidad de Recursos Humanos



Universitario Egresado Titulado EMERGENCIA.

Doctorado Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en:

- Conocimiento de Manejo de urgencias y emergencias
- Conocimientos de Medidas de Bioseguridad
- Conocimiento de proceso de atención de enfermería
- Conocimiento de orientación y consejería familiar

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Note: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Mínimo un (01) Diplomado o Especialización en:

- CURSO DE MANEJO DE PACIENTE CRITICO.
- CURSO DE RCP BASICO Y AVANZADO.
- CURSO DE DOMINIO DEL PAE CON LAS INTERRELACIONES NANDA NIC - NOC.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo INCLUYENDO EL SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita un (02) año en el desempeño de funciones afines en el área a postular.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

HABER LABORADO POR LO MENOS DE 2 AÑOS EN EL AREA A POSTULAR.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACIDAD DE ACTUAR FRENTE A UN RCP.

CAPACIDAD EN EL MANEJO Y EL CUIDADO EN PACIENTES CRITICOS

CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESION.

CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE TECNOLOGIA (VENTILADOR MECANICO, ETC.).

CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE PAE CON LAS INTERRELACIONES NANDA NIC-NOC.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

MONTO DEL SERVICIO

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.
Denominación: LICENCIADO (a) EN ENFERMERÍA.
Nombre del puesto: ENFERMERA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA.
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRIA Y/O NEONATOLOGIA.
Dependencia Jerárquica funcional: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Puestos que supervisa: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional que brinde cuidados de enfermería autónomos e interdisciplinarios en Pediatría Y Neonatología con conocimiento científico de acuerdo a la patología encontrada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención integral al neonato y niño con juicio crítico para resolver problemas identificados tomando las decisiones oportunas para la mejor atención del paciente pediátrico.
- Ejecutar el proceso de cuidado de Enfermería aplicando el proceso de atención de Enfermería.
- Realizar un trabajo coordinado con el equipo de salud para brindar un servicio integral, oportuno con calidad y calidez.
- Administrar la terapéutica farmacológica prescrita en la historia clínica, considerando la vía, dosis, hora, paciente y medicamento de acuerdo a las guías establecidas en el servicio.
- Efectuar el correcto registro de las intervenciones de enfermería en la historia clínica acorde a los formularios institucionales establecidos.
- Evaluar los resultados de la atención, dirigidos hacia la resolución de los problemas y necesidades del paciente pediátrico.
- Coordinar los ingresos, transferencias y altas de los pacientes.
- Utilizar y controlar el adecuado uso de insumos y materiales para garantizar el cuidado integral del paciente pediátrico.
- Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del paciente respetando sus derechos durante el periodo de hospitalización.
- Participar activamente en la educación del paciente y a los familiares con la finalidad de realizar la prevención de complicaciones y factores de riesgo.
- Otras funciones que la jefatura del servicio lo requiera.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con direcciones ejecutivas, jefes de áreas y coordinadores de salud de la DIRESA

Coordinaciones Externas

REDES, Microrred de Salud, EESS, UDRs y otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	Especialista en Pediatría y Neonatología
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en:
 - Protocolos de atención a niños pediátricos.
 - Administración de la terapéutica farmacológica en niños.
 - Correcto registro de las intervenciones de Enfermería en la historia clínica.
 - Manejo de oxigenoterapia en niños.

MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36597 PNE. 30355
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Silvar Flores
 JEFE UNIDAD DE PED. UDR 403
 N° 112815

M.C. Victoria A. Cardia Mengoa
 RN. 13549
 CMP. 2741
 ENFERMERA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
 DIRECCION DE ENFERMERIA

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Mínimo un (01) Diplomado o Especialización en:

- Enfermedades prevalentes de la infancia.
- Bioseguridad.
- Inmunización
- lactancia Materna.
- Manejo de oxigenoterapia.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Acredita un (01) año en el desempeño de funciones en el sector Público como licenciada de Enfermería en atención de pacientes.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

- SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año, mínimo.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de anticiparse a las necesidades de los niños.
Dinámico, proactivo, responsable y honesto.
Trabajo en equipo.
Vocación de servicio.
Establecer una relación cercana y de confianza con los niños
Adecuación a normas y procedimientos.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

MONTO DEL SERVICIO

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".
Denominación: LICENCIADA EN ENFERMERIA.
Nombre del puesto: LICENCIADA EN ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE QUIROFANO.
Dependencia Jerárquica funcional: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Puestos que supervisa: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en Unidad de Centro Quirúrgico.
 Garantizar el cumplimiento de los procesos de esterilización, en sus diferentes áreas, cumpliendo con el protocolo establecido, contribuyendo con la práctica segura de la atención en salud.
 Ejecutar actividades asistenciales en CENTRO QUIRÚRGICO, en aspectos específicos en INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA (Intervenciones de mediana y alta complejidad (cirugías convencionales y laparoscópicas).

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Organizar, planificar, ejecutar, evaluar las actividades que se desarrollan en Sala de Operaciones y de recuperación y de la situación administrativa del servicio
- 2 Participar en la elaboración, actualización e implementación de instrumentos de gestión de la unidad y de la institución, a fin de brindar calidad en la atención del usuario.
- 3 Velar por el cumplimiento de normas y medidas de bioseguridad
- 4 Realizar la lista de chequeo que contiene: nombre del paciente, intervención quirúrgica a realizar, uso de dentadura postiza, nombre del médico que lo va a operar, paquete globular, uñas limpias y cortas; entre otros puntos
- 5 Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada y evaluaciones mensuales de indicadores de la unidad.
- 6 Verificar que el paciente firme consentimiento informado al igual que su familiar, sabiendo y teniendo conocimiento de su intervención quirúrgica y
- 7 Apoyo en la instalación del paciente en la cama quirúrgica y monitorización.
- 8 Instrumentar cirugías (convencionales y laparoscópicas) cuando corresponde.
- 9 Elaborar y actualizar de forma periódica las guías y protocolos de procedimientos de centro quirúrgico y central de esterilización.
- 10 Manejo y cuidado de paciente para su recuperación postanestésica (URPA).
- 11 Velar y custodiar los equipos y dispositivos médicos de su UPSS.
- 12 Control y verificación de lavado manual de instrumental, conexiones y equipos según lo establecido.
Control y verificación de lavado mecánico de instrumental, y accesorios según lo establecido, enjuague y secado de este mismo
- 13 Verificación y control de los sets quirúrgicos en stock para el uso respectivo y el abastecimiento según corresponda.
- 14 Supervisar y evaluar el desempeño laboral del personal de enfermería.
- 15 Asignar funciones, actividades y tareas al personal de enfermería a su cargo, supervisando continuamente sus actividades.
- 16 Realizar la inspección, mantenimiento y control de paquetes e instrumental quirúrgico.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, Jefatura del Servicio de QUIROFANO - Jefatura del Servicio de Quirofano.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

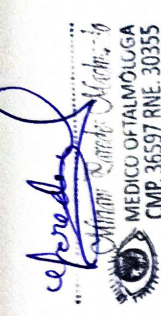
Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

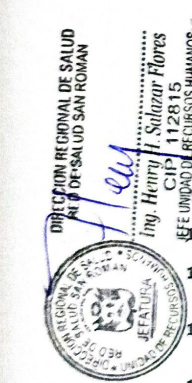
LICENCIADA (A) EN ENFERMERIA

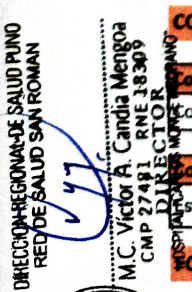
C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?


 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36597 RNE. 30355


 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 CIP. 112815


 DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Candia Mengoa
 CMP. 27481 RNE 18306
 DIRECTOR


 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
 DIRECCION
 RED DE SALUD SAN ROMAN

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría/Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO.

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en:

Contar con conocimientos de técnicas de esterilización. Contar con conocimientos sobre seguridad del paciente. Conocer en profundidad los diferentes procedimientos quirúrgicos. Tener habilidades excepcionales en organización y trabajo meticulado.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Mínimo un (01) Diplomado o Especialización en:

- CURSO DE MANEJO DE PACIENTE CRITICO.
- CURSO DE RCP BASICO Y AVANZADO.
- CURSO DE DOMINIO DEL PAE CON LAS INTERRELACIONES NANDA NIC - NOC.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo INCLUYENDO EL SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita un (02) año en el desempeño de funciones afines en el área a postular.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

HABER LABORADO POR LO MENOS DE 1 AÑO EN EL AREA A POSTULAR.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACITACION DE ACTUAR FRENTE A UN RCP.
CAPACIDAD EN EL MANEJO Y EL CUIDADO EN PACIENTES CON VENTILACION MECANICA.
CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESION.
CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.
CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE TECNOLOGIA (VENTILADOR MECANICO, ETC.).
CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE PAE CON LAS INTERRELACIONES NANDA NIC-NOC.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

MONTO DEL SERVICIO

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".
Denominación: TECNICO EN ENFERMERIA
Nombre del puesto: TECNICO EN ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica Lineal: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Dependencia Jerárquica funcional: DIRECCION EJECUTIVA DE HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.
Puestos que supervisa: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de Emergencia y UCI ADULTO. Especialistas en Cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Critico que brinden un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar el control de pacientes con medicion según indicacion Profesional.
- 2 Aplicar técnicas y métodos sencillos en la movilizacion de pacientes hospitalizados bajo la supervisión profesional.
- 3 Participar en el mantenimiento preparación y control del equipo para la atención del paciente.
- 4 Proporcionar seguridad y proteccion al paciente.
- 5 Vigilar en forma permanente a los pacientes delicados con tratamiento parentenal y otros asegurando la comodidad y confort durante las 24 horas del día.
- 6 Brindar apoyo a la enfermera en la administracion del tratamiento farmacológico procedimientos especiales y control de funciones vitales.
- 7 Otros que en el ámbito de su competencia le encargue su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería.

Coordinaciones Externas
Establecimiento de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/Especialidad
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

TECNICO EN ENFERMERIA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

M.C. Víctor A. Camelia Mengoa
 MEDICO UFI-TALMOLGASA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP. 12815
 JEFE UNIDAD DE SERVICIOS
 FARMACOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Camelia Mengoa
 CMP 27481 RNE 38309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



Conocimiento en:

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESION.

CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: LICENCIADA(O) EN ENFERMERIA
Nombre del puesto: LICENCIADA(O) EN ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica Lineal: RED DE SALUD SAN ROMAN
Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DE ENFERMERIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar Atención según el Modelo de Atención Integral Basado en Familia y Comunidad a personas del ámbito del Establecimientos de Salud de Primer nivel de Atención de acuerdo a las Guías y Prácticas Clínicas vigentes. Contribuir en la disminución de la morbi mortalidad materna-infantil, la desnutrición crónica infantil y otros riesgos sanitarios regionales y locales.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas de atención establecidas.
 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobada y vigentes.
 Garantizar la entrega oportuna del paquete integral del Recién Nacido y Etapa de Vida Niño.
 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimientos debidamente autorizado.
 Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad.
 Brindar atención a la población en general, teniendo en cuenta el enfoque de atención integral en salud, basado en familia y comunidad en las diferentes etapas de vida.
 Ejercer sus funciones dentro del marco del Respeto del derecho de los pacientes y del consentimiento informado.
 Realizar actividades de promoción de prácticas y entornos saludables, implementando las estrategias de participación comunitaria en salud (en las familias, Instituciones educativas, comunidades y municipio)
 Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la población en el marco del presupuesto por resultados (PpR), SIS, FED y otros convenios de salud.
 Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población (ASIS).
 Realizar campañas de Atención Integral de Salud en las comunidades del ambito de su jurisdicción.
 Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales, para su envío a los niveles que corresponde.
 Elaborar la historia clínica en la atención general a la Población, registrar y firmar las atenciones, evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención. De igual modo éstas deben estar registrados en el HIS y FUAS y otros registro de acuerdo a norma.
 Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditoría de la calidad de registros.
 Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de Salud (HIS, SIS, SIEN, Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000, SISFAC, padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros).
 Garantizar el cumplimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad en el EE.SS.
 Participar eficientemente en el proceso de Acreditación del EE.SS. Según su categoría.
 Garantizar la atención de la población en situación de emergencia y partos, según ley 27604.
 Cumplir otras funciones Asignadas por el Jefe inmediato Superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todos los servicios del Establecimiento de Salud bajo la jurisdicción.

Coordinaciones Externas

REDES, Microrred de Salud, EESS, UDRs y otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado

TÍTULO DE LICENCIADA(O) ENFERMERIA.
 Constancia de Colegiatura,
 Certificado de habilidad Vigente y
 Resolución de SERUMS

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

Col. [Signature]
 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP 26597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Jefe Unidad de Salud
 Iny. Henry Flores
 C.I.P. 112815

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 38309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MORALES

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		x		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima 02 Años (Incluye SERUMS)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima 02 Años (Incluye SERUMS)

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. Orientación al Servicio.
2. Orientación a Resultados.
3. Eficiencia Operativa.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

MONTO DEL SERVICIO

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA
Nombre del puesto: MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Puestos que supervisa: PERSONAL ASISTENCIAL CORRESPONDIENTE

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades especializadas de asistencia médica, investigación y docencia de acuerdo al Servicio de Anestesia.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la atención especializada en anestesia, analgesia y reanimación cardiopulmonar y cerebral básica y avanzada a los pacientes en las etapas pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria, procedimientos de emergencia, brindar atención especializada en la modalidad de anestesia y/o sedación fuera del quirófano como apoyo a las diferentes especialidades médicas (obstetricia, gastroenterología, oftalmología, cirugía pediátrica, Unidad de Quemados, Diagnóstico por imagen, etc.)

Organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades asistenciales y de Investigación, para proponer guías, protocolos y procedimientos de atención médica integral y especializada para proporcionar un servicio eficiente y eficaz al paciente.

Elaborar, revisar, actualizar y difundir los documentos de gestión propios del departamento según procedimientos establecidos para un adecuado seguimiento, monitoreo y evaluación del Departamento.

Organizar la Programación diaria de intervenciones quirúrgicas y distribución del personal de acuerdo al Rol y/o otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Jefe de Servicio de Anestesia.
 De coordinación con los Departamentos de Apoyo del Hospital para la atención integral del paciente; Patología Clínica y Anatomía Patológica, Diagnóstico por imágenes, Farmacia, Servicio Social, Nutrición.

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Jefe de Servicio de Anestesia.
 De coordinación con los Departamentos de Apoyo del Hospital para la atención integral del paciente; Patología Clínica y Anatomía Patológica, Diagnóstico por imágenes, Farmacia, Servicio Social, Nutrición.

Coordinaciones Externas

Coordina con instituciones públicas y privadas si fuera necesario previo conocimiento y/o autorización de Jefe del Departamento.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría/ Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

TITULO DE MEDICO CIRUJANO

TITULO DE ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA CON RNE

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

CONOCIMIENTO DEL MANEJO DE MAQUINA DE ANESTESIA Y MONITOREO ELECTRONICO MULTIPARAMETRO
 CONOCIMIENTO DE MANEJO DE VENTILADORES MECANICOS
 CONOCIMIENTO DE MONITOREO DE PROCEDIMIENTO DE MONITOREO INVASIVO

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Candia Mengo
 CMP 27461 RNE 38399
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

• De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral en la especialidad

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.

No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: MEDICO CIRUJANO - MÉDICO ESPECIALISTA GINECOLOGÍA
Nombre del puesto: MEDICO CIRUJANO - MÉDICO ESPECIALISTA GINECOLOGÍA
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Puestos que supervisa: PERSONAL ASISTENCIAL CORRESPONDIENTE

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- * Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- * Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
- * Evaluar el alta del usuario garantizando un adecuado seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente y previo conocimiento del Jefe del Servicio.
- * Efectuar los registros de las atenciones brindadas a los pacientes en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
- * Otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) del Departamento.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el Jefe del Servicio: Depende directamente y reporta el cumplimiento de su función. **Con los Médicos del servicio:** Relación de coordinación.
Con los Técnicos de Enfermería II y I: Relación supervisión.
Con Personal de Otros Servicios: Relaciones de coordinación y apoyo especializado.

Coordinaciones Externas

Con institutos especializados, hospitales, centros y puestos de salud: Relaciones de coordinación por delegación, en el marco del Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a) Bachiller Título/Licenciatura Maestría Egresado Titulado Doctorado Egresado Titulado

Título de Medico Cirujano,

TITULO DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA CON RNE

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

MEDICO OFTALMOLOGIA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Jefe, Henry H. Sulcar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP. 27481 RNE 18309
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo.
Capacidad de innovación y aprendizaje.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: MEDICO CIRUJANO - MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL
Nombre del puesto: MEDICO CIRUJANO - MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médico especializada e Integral en la especialidad de Medicina Interna de acuerdo a su programación en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención médica y procedimientos en la especialidad de Medicina Interna, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
 Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
 Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes ambulatorios y hospitalizados.
 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidad

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Tiene relación de coordinación y ejecución de acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial en Medicina Interna.

Coordinaciones Externas

Coordinar Referencias y Contrareferencias. Público usuario y órganos de control externa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Medico Cirujano
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TITULO DE ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL CON RNE
<input type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO DE MEDICINA INTERNA

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

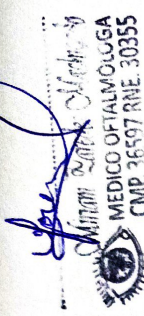
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			


 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP 36597 RNE 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Jefe Unidad de Recursos Humanos
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 C.P. 112815

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 18309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO


 MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
 DIRECCION
 RED DE SALUD SAN ROMAN

Powerpoint	<input checked="" type="checkbox"/>			
------------	-------------------------------------	--	--	--

Aymara	<input checked="" type="checkbox"/>			
--------	-------------------------------------	--	--	--

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	---	---	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud proactiva y con orientación a resultados.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
 Denominación: MEDICO CIRUJANO - ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR
 Nombre del puesto: MEDICO CIRUJANO - ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR
 Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
 Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DE DEPARTAMENTO
 Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e Integral de Medicina Familiar en Consulta Externa, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- * Brindar atención médica en la especialidad de Medicina Familiar, de acuerdo a su programación en consulta externa, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- * Informar al Jefe de Servicio las ocurrencias más importantes, así como de todas las actividades realizadas.
- * Elaborar informes técnicos relacionados con medicina familiar.
- * Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes ambulatorios.
- * Realizar capacitación continua y especializada así como el desarrollo de la docencia e investigación en el campo de Medicina Familiar
- * Lograr que la atención y diagnóstico se desarrollen de acuerdo a lo establecido en guías y procedimientos médicos así como de la codificación según la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionadas con la Salud.
- * Cumplir con las funciones asignadas como responsable de la estrategia sanitaria asignado al servicio.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Supervisor de Programa Sectorial I del Servicio de Especialidades Médicas. Coordina y ejecuta acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial, docencia e investigación en Medicina Familiar. De coordinación con el Jefe del Departamento de Consulta Externa y Emergencia

Coordinaciones Externas
 REDES, Microrred de Salud, EESS, UDRs y otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?
	Incompleta	Completa			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Medico Cirujano (ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TITULO DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR CON RNE	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad		
			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.
 CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO DE MEDICINA FAMILIAR

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.
 Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
 Cursos y/o programas afines al cargo.

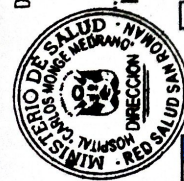
C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Verde
 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Añazar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Cancha Mengoa
 CMP 27491 RNE 38399
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud proactiva y con orientación a resultados.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: MEDICO CIRUJANO
Nombre del puesto: MEDICO CIRUJANO
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: JEFATURA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar Atención Médica según el Modelo de Atención Integral Basado en Familia y Comunidad a personas del ámbito de los Establecimientos de Salud de Primer nivel de Atención de acuerdo a las Guías y Prácticas Clínicas vigentes. Contribuir en la disminución de la morbi mortalidad materna-infantil, la desnutrición crónica infantil y otros riesgos sanitarios regionales y locales.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas de atención establecidas.
 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobada y vigentes.
 Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad.
 Brindar atención a la población en general, teniendo en cuenta el enfoque de atención integral en salud, basado en familia y comunidad en las diferentes etapas de vida.
 Ejercer sus funciones dentro del marco del Respeto del derecho de los pacientes y del consentimiento informado.
 Realizar actividades de promoción de prácticas y entornos saludables, implementando las estrategias de participación comunitaria en salud (en las familias, Instituciones educativas, comunidades y municipio)
 Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la población en el marco del presupuesto por resultados (PpR), SIS, FED y otros convenios de salud.
 Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población (ASIS).
 Realizar campañas de Atención Integral de Salud en las comunidades del ámbito de su jurisdicción.
 Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales, para su envío a los niveles que corresponde.
 Elaborar la historia clínica en la atención general a la Población, registrar y firmar las atenciones, evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención. De igual modo éstas deben estar registrados en el HIS y FUAS y otros registro de acuerdo a norma.
 Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditoría de la calidad de registros.
 Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de Salud (HIS, SIS, SIEN, Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000, SISFAC, padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros).
 Garantizar el cumplimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad en el EE.SS.
 Participar eficientemente en el proceso de Acreditación del EE.SS. Según su categoría.
 Garantizar la atención de la población en situación de emergencia y partos, según ley 27604.
 Cumplir otras funciones Asignadas por el Jefe inmediato Superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Establecimiento de Salud y Personal de salud del Establecimiento.

Coordinaciones Externas

REDES, Microrred de Salud, EESS, UDRs y otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo de Medico Cirujano, Constancia de Colegiatura
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

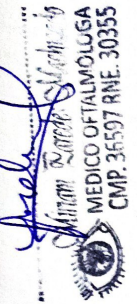
Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.


 MEDICO OFTALMOLOGA
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Iny. Henry H. Salazar Flores
 CIP. 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 18.309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO DE MEDICO GENERAL

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	x			
Excel	x			
Powerpoint	x			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACIDAD ANALITICA Y ORGANIZATIVA
CAPACIDAD DE INTERRELACIONARSE A CUALQUIER NIVEL
CAPACIDAD PARA TRABAJAR BAJO PRESION
COMPROMISO INSTITUCIONAL BUSCANDO LA EXCELENCIA
CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y LIDERAZGO
ETICA Y VALORES: SOLIDARIDAD Y HONRADEZ.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: PILOTO DE AMBULANCIA
Nombre del puesto: PILOTO DE AMBULANCIA
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
Puestos que supervisa: JEFATURA DE AREA

MISIÓN DEL PUESTO

Cumplir con las actividades multidisciplinarias para trasladar pacientes en ambulancias según su condición clínica, a los establecimientos de salud para la atención correspondiente y resguardar los equipos médicos de acuerdo a los procedimientos establecidos. Mostrando disciplina, disponibilidad y eficiencia en su desempeño.

FUNCIONES DEL PUESTO

- * Conducir ambulancia, considerando la condición clínica del paciente.
- * Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- * Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- * Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva.
- * Apoyar en el seguimiento de casos que requieren intervención prioritizada.
- * Apoyar en el registro de información de referencia y contrareferencia y otros registros que se requieran.
- * Apoyar en la desinfección de la cabina interna del vehículo de acuerdo a la normatividad vigente
- * Reportar los incidentes de tránsito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- * Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento.
- * Salvaguardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Con la direcciones ejecutivas, jefe de departamento y jefe de servicio.

Coordinaciones Externas
 REDES, Microrred de Salud, EESS, UDRs y otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?
	Incompleta	Completa			Si No
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	CHOFER CON BREVETE A-II B	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Licencia de conducir vigente?
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	TECNICO DE ENFERMERIA.	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

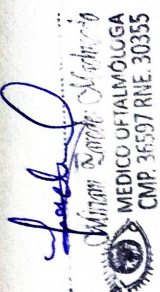
CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.
 * Curso de Mecánica automotriz básica ó manejo defensivo ó RCP básico.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos: capacitación de soporte basico de vida.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.


 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36507 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Sotomayor Flores
 CIP: 712815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 18309
 DIRECTOR
 HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO



OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Aymara	X			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo manejo con licencia de conducir A IIB

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo manejo con licencia de conducir A IIB

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. capacidad de trabajo en equipo
2. capacidad de liderazgo y vocacion de servicio
3. capacidad de concretar resultados en el tiempo oportuno.
4. Capacidad de atencion y servicio; cortesia y buen trato

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".
Denominación: TECNICO EN ENFERMERIA
Nombre del puesto: TECNICO EN ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica Lineal: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Dependencia Jerárquica funcional: DIRECCION EJECUTIVA DE HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.
Puestos que supervisa: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de Emergencia y UCI ADULTO. Especialistas en Cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Crítico que brinden un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar el control de pacientes con medicion según indicacion Profesional.
- Aplicar técnicas y métodos sencillos en la movilizacion de pacientes hospitalizados bajo la supervisión profesional.
- Participar en el mantenimiento preparación y control del equipo para la atencion del paciente.
- Proporcionar seguridad y proteccion al paciente.
- Vigilar en forma permanente a los pacientes delicados con tratamiento parentenal y otros asegurando la comodidad y confort durante las 24 horas del día.
- Brindar apoyo a la enfermera en la administracion del tratamiento farmacológico procedimientos especiales y control de funciones vitales.
- Otros que en el ámbito de su competencia le encargue su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/Especialidad
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

TECNICO EN ENFERMERIA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en:
 CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO DE TECNICO EN ENFERMERIA

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 MEDICO DE PEDIATRIA
 CMP 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP: 12815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Candia Mengoa
 CMP 27481 RNE 38399
 DIRECTOR



Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESION.
CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
Denominación: TECNICO ASISTENCIAL - TECNICO EN MANTENIMIENTO.
Nombre del puesto: TECNICO ASISTENCIAL - TECNICO EN MANTENIMIENTO
Dependencia Jerárquica Lineal: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
Dependencia Jerárquica funcional: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Tecnico en Mantenimiento con experiencia y capacitaciones en el área requerida; para Conducir, Organizar y Ejecutar las actividades comprendidas en su área o especialidad. Realizar trabajos de gasfitería, electricidad y albañilería en el Hospital Carlos Monge Medrano.

FUNCIONES DEL PUESTO

Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de las tabiquerías, cielo raso y componentes desmontables de los edificios de la entidad. Realizar trabajos de infraestructura tanto de albañilería y de acabados como derrames, enchapados y pintura. Realizar trabajos de gasfitería y de mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias. El personal que laboré en nuestra Institución deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario. Otras funciones afines que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con jefe de departamento y jefe de servicio.

Coordinaciones Externas

Con direcciones ejecutivas, jefe de departamento y jefe de servicio.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.] Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.] Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Instrucción Secundaria completa.
(Estudios de Capacitación: Gasfitería, electrónica, y otros)

C.] ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

(*) HABER REALIZADO ESTUDIOS TÉCNICOS.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.

Cursos con respecto al cargo que postula

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

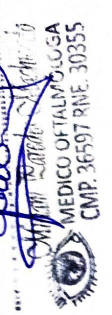
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	x			
Excel	x			
Powerpoint	x			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Quechua	x			
Aymara	x			


 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP: 36597 RNE: 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry J. Salazar Flores
 Jefe Unidad de Recursos Humanos
 CIF: 112815



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Víctor A. Candia Mengoa
 Director
 CMP 27481 RNE 38309



EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años, mínimo en el cargo que postula

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Area o Dpto

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. capacidad de trabajo en equipo
2. capacidad de liderazgo y vocacion de servicio
3. capacidad de concretar resultados en el tiempo oportuno.
4. Capacidad de atencion y servicio; cortesia y buen trato

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. capacidad de trabajo en equipo
2. capacidad de liderazgo y vocación de servicio
3. capacidad de concretar resultados en el tiempo oportuno.
4. Capacidad de atención y servicio; cortesía y buen trato
5. Innovación y nuevas tecnologías

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
 Denominación: TECNICO EN RADIOLOGIA
 Nombre del puesto: TECNICO EN RADIOLOGIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO DE IMÁGENES
 Dependencia Jerárquica funcional: _____
 Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en los procesos y procedimientos de obtención de imágenes radiológicas, bajo supervisión del profesional; según las necesidades de salud y la cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Orientar y/o preparar al usuario para la obtención de Imágenes en radiología de acuerdo a la Indicación del Profesional, aplicando buenas prácticas radio sanitarias.
- Apoyar al profesional Tecnólogo Médico en la realización de pruebas de diagnóstico a la persona, así como en el manejo y uso correcto de los diferentes equipos y accesorios que se utilizan en la obtención de Imágenes en radiología.
- Apoyar y participar en el control de calidad de las Imágenes en radiología según corresponda
- Velar por el aseo y mantenimiento de los equipos y accesorios utilizados en el diagnóstico por imágenes.
- Organizar y preparar el ambiente, equipos, materiales e insumos para la atención del usuario, incluyendo las actividades de limpieza y desinfección correspondientes, bajo la supervisión del profesional.
- Otras funciones asignadas por la Jefatura Inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Equipo multidisciplinario de salud y Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.

Coordinaciones Externas
 Con el Usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	Incompleta	Completa			Sí	No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN RADIOLOGÍA	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría			
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado			
			<input type="checkbox"/> Doctorado			
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 * Capacitaciones referentes al área que postula

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
 Cursos y/o programas afines al cargo

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

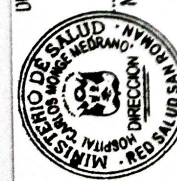
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado

[Handwritten signature]
 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry A. Sillazar Flores
 CIP 112815
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M. C. Victoria Candia Mengoa
 CMP 21311 RNE 18309
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
 HOSPITAL CARLOS MONTE MEDRANO



Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Acredita 02 años, mínimo en el cargo que postula.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. capacidad de trabajo en equipo
2. capacidad de liderazgo y vocación de servicio
3. capacidad de concretar resultados en el tiempo oportuno.
4. Capacidad de atención y servicio; cortesía y buen trato

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO".
Denominación: TECNICO EN ENFERMERIA
Nombre del puesto: TECNICO EN ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica Lineal: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
Dependencia Jerárquica funcional: DIRECCION EJECUTIVA DE HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO.
Puestos que supervisa: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de Emergencia y UCI ADULTO. Especialistas en Cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Critico que brinden un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar el control de pacientes con medicion según indicacion Profesional.
- 2 Aplicar técnicas y métodos sencillos en la movilizacion de pacientes hospitalizados bajo la supervisión profesional.
- 3 Participar en el mantenimiento preparación y control del equipo para la atención del paciente.
- 4 Proporcionar seguridad y protección al paciente.
- 5 Vigilar en forma permanente a los pacientes delicados con tratamiento parentenal y otros asegurando la comodidad y confort durante las 24 horas del día.
- 6 Brindar apoyo a la enfermera en la administración del tratamiento farmacológico procedimientos especiales y control de funciones vitales.
- 7 Otros que en el ámbito de su competencia le encargue su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería.

Coordinaciones Externas
Establecimiento de Salud de Mayor Complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

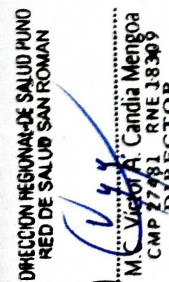
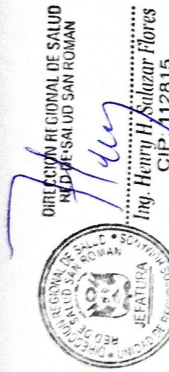
CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
Conocimiento en:
 CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO DE TECNICO EN ENFERMERIA

MEDICO OFTALMOLOGIA
 CMP. 36557 RNE. 30355

Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP. 112815

M. Cándida Mengoa
 CMP 27981 RNE 18309
 DIRECTOR



B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia mínima de 02 años de experiencia laboral

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESION.
CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

UNIDAD EJECUTORA 403 - RED DE SALUD SAN ROMAN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD SAN ROMAN
 Denominación: ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 Nombre del puesto: ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 Dependencia Jerárquica Lineal: _____
 Dependencia Jerárquica funcional: _____
 Puestos que supervisa: _____

MISIÓN DEL PUESTO

Contratar los servicios de personal con capacitaciones en el área requerida; para Conducir, Organizar y Ejecutar las actividades comprendidas en su área o especialidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyar en el desarrollo de las actividades técnico-administrativas
- Apoyar en el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación emitida y/o recibida.
- Tratar con calidez y respeto al usuario interno y externo.
- Efectuar la distribución de documentación clasificada, manteniendo confidencialidad del caso.
- Velar por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales asignados a la Oficina de la Red de salud san Román
- Cumplir con las normas administrativas del Sector, el Reglamento Interno de Trabajo
- Cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética de la Función Pública, en el desempeño de sus funciones.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe/a inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el Jefe/a de la Oficina: Depende directamente y reporta cumplimiento de su función.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?
	Incompleta	Completa			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Asistente Administrativo (Administrador, Contador, Economista)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado		
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
CONOCIMIENTO RELACIONADO AL CARGO QUE POSTULA

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
Cursos y/o programas afines al cargo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

[Handwritten signature]
 MEDICO OFTALMOLOGO
 CMP. 36597 RNE. 30355

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 Ing. Henry H. Salazar Flores
 CIP: 128115
 JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
 RED DE SALUD SAN ROMAN
 M.C. Victoria A. Candia Mengoa
 CMP 27491 RNE 18.349
 DIRECTORA
 HOSPITAL CAROLINA URIBE MEDRANO



OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				
Aymara				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima 02 años desempeñando funciones similares al puesto.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima 02 años desempeñando funciones similares al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia mínima 02 años desempeñando funciones similares al puesto.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Declaración jurada de no tener Antecedentes Penales y Judiciales.
No tener antecedentes administrativo disciplinario.

TIEMPO DE SERVICIO

02 meses

REMUNERACIÓN MENSUAL

DE ACUERDO A LA ESCALA NACIONAL VIGENTE